



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO;
NAYARIT

MANUAL GENERAL DE FUNCIONES DEL DIF MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL. PROF. PRAXEDIS GARCÍA ACEVEDO.

- Atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.
- Asistir a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindándoles atención, jurídica, médica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- Vigilar que los acuerdos del patronato se cumplan fielmente.
- Rendir anualmente en la fecha y con las formalidades que el patronato mismo señale el informe general y los parciales de actividades del sistema.
- Rendir los informes mensuales y anuales que el DIF estatal le solicite.
- Gestionar apoyos de gobiernos estatales y federales que ayuden a mejorar la situación económica de las familias del municipio.

DIRECCIÓN RESPONSABLE MARGARITA LÓPEZ CORREA.

Ejecutar los acuerdos y disposiciones del patronato.

- Presentar al patronato las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño.
- Presentar a conocimiento y aprobación del patronato los planes de labores, presupuesto, informe de actividades y estados financieros anuales del sistema.
- Presentar al patronato informes y estados financieros bimestrales acompañados de los comentarios que estime pertinentes.
- Proponer al patronato la designación y remoción de los funcionarios del sistema.
- Efectuar el nombramiento del personal y llevar las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el municipio.
- Plantear, dirigir, y controlar el funcionamiento del sistema con sujeción a las instrucciones del patronato.
- Celebrar los convenios, contratos, y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento del objetivo del sistema.
- Actuar como apoderado del sistema con facultades de administración, así como de pleitos y cobranzas y con las que requieran cláusulas especial conforme a la ley, y las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores a juicio del patronato que le delegue a este.
- Gestionar apoyos en instituciones de gobierno federal y estatal que beneficien a nuestro municipio.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO; NAYARIT

- Apoyar y opinar sobre las decisiones que vaya tomar la presidenta del DIF para un mejor desempeño del personal.
- Supervisar al personal de dar un buen servicio a la sociedad.
- Participar en las diferentes actividades culturales y deportivas en todo el municipio.
- Vigilar la adecuada y oportuna utilización de los recursos financieros en las diferentes áreas de la institución.
- Citar a reunión al personal e informar las actividades que se presentan durante el mes y dar seguimiento acuerdos tomados.
- Revisar y asesorar las propuestas de las áreas de la institución y tomar acuerdos que beneficien a la sociedad.

AREA CONTABLE RESPONSABLE L.C BLANCA ESTHELA LÓPEZ JARA

- Verificar que los egresos de la institución cumplan con la justificación y requisitos señalados buscando una correcta aplicación de los recursos.
- Apoyar en la atención de auditorías, proporcionando la información solicitada.
- Registrar contablemente todos los movimientos operativos de la institución (adquisición de bienes, depreciaciones, ingresos, egresos, etc.) en base al catálogo de cuentas, conforme a la contabilidad gubernamental.
- Elaboración y dispersión de nómina.
- Calculo y entero de impuestos, descuento y cuotas de material laboral.
- Resguardar y administrar la caja chica de la institución.
- Elaborar estados financieros, conciliación bancaria, de pasivo, deudores, así como presentar reportes (diarios, semanales, trimestrales, mensuales o anuales).
- Presentar declaraciones de impuestos federales, pagos, avisos al RFC, etc.
- Elaborar, revisar y realizar el pago oportuno de los recibos de viáticos para las distintas comisiones del personal que labora en la institución.
- Financiamientos (luz, teléfonos, radios, celulares, material de limpieza, entre otros)

AREA JURIDICA Responsable del programa (LIC. NOÉ ARJONA ALDEANO)

- Asesorar en materia familiar a personas que lo requieran (asuntos jurídicos) -
- Realizar visitas de investigación (reporte de violencia, maltrato de menores de edad).
- Dar pláticas prematrimoniales.
- Realizar campañas de asesoría jurídica para asesorar casos como: testamentos, rectificación de actas, registrar personas que no cuenten con registro.
- Participar en cursos, talleres y capacitaciones para poder brindar atención de mejor calidad.
- Retirar menores de edad para integrarlos a casa hogar por violencia familiar, omisión de cuidados o abandono.
- Realizar demandas y trámites de juicios en materia familiar.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO;
NAYARIT

- Intervenir como conciliador en asuntos familiares.
- Intervenir en juicios de custodia, divorcio, alimentos, tutelas, etc. Como representante legal de los menores de edad.

AREA INAPAM (Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores) Responsable del Programa (C.F PROF. AMADO SALGADO RAMÍREZ):

- Entrega de credenciales de la tercera edad a personas que ya hayan cumplido 60 años y más para que aprovechen los beneficios que ofrece esta tarjeta (descuentos de autobuses, agua, predial, medicamentos, etc.)
- Entrega de informe mensual de actividades al INAPAM y asistir a reuniones cada mes para tomar acuerdos para una mejor calidad de vida del adulto mayor.
- Motivar al adulto mayor a participar en los juegos deportivos y culturales de jóvenes adultos mayores en su etapa municipal, estatal y nacional.
- Festejo del festival del día de las madres, día del padre y día del abuelo en los club de la tercera edad.
- Entrega de un detalle a todos los adultos mayores que participan en los clubes de la tercera edad del municipio en el mes de diciembre.
- Visitas a los clubes durante todo el año para ver las necesidades de los adultos mayores.
- Participación en los eventos culturales de coronación de reinas en los clubes de la tercera edad del municipio.
- Entrega del apoyo mensual a los 26 clubes de la tercera edad del municipio.
- Entrega de material para equipar los club de la tercera edad (tablones, sillas, vaporeras, vajillas, etc.)
- Gestionar cursos de manualidades para los diferentes clubes del municipio dependiendo la etapa del año para que el adulto mayor tenga actividades recreativas y se enseñe a ser autónomo por sí mismo.
- Entrega de despensas en los clubes de la tercera edad para los juegos de mesa y actividades recreativas.
- Actualizar el padrón de adultos mayor año con año de los 25 clubes activos del municipio para tener idea de cuantos adultos mayores participan en dichos club.
- Dar platicas de salud relacionadas a su edad del adulto mayor (próstata, diabetes, cáncer, artritis, osteoporosis, etc.)



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO;
NAYARIT

AREA UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) Responsable del programa (P.A. ROCÍO DEL JAZMÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ):

- Aplicar el tratamiento de los expedientes mandados por el CREE.
- Dar platicas en las escuelas sobre discapacidad y trato a las personas con discapacidad. - Entrega de informe mensual de actividades al CREE - Detección de personas con discapacidad.
- Atención a pacientes por primera vez.
- Participación en capacitaciones, talleres, cursos, etc. para actualización de información referente a terapia física.
- Participar en jornadas médicas.
- Atender planes de terapia física en casas de pacientes.
- Realizar difusión de los servicios que brinda la UBR.
- Canalizar a pacientes al CREE mediante citas.
- Realizar notas de evolución de cada paciente así como registro diario.

AREA DISCAPACITADOS Responsable del programa (C. MA.ANITA PARRA GONZÁLEZ)

- Entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidades diferentes (sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, pañales).
- Asistir a reuniones de trabajo para tomar acuerdos y recibir información del programa.
- Entrega de informe mensual de actividades al CREE
- Visitas a las comunidades para buscar personas con discapacidad y afiliarlas al padrón de discapacitados.
- Gestión de aparatos auditivos en las instalaciones de DIF ESTATAL y DIF NACIONAL para personas con problemas auditivos.
- Gestionar la credencial de discapacitados en las instalaciones del CREE.
- Pláticas de sensibilización a familiares del discapacitado (buen trato, manejo, modo de hablar, educación, derechos).
- Solicitar apoyos para personas discapacitadas (despensas, terapias) en diferentes instituciones de gobierno.
- Participar en la entrega de apoyo monetario al adulto mayor del municipio cada dos meses.
- Realizar la convocatoria en los diferentes puntos donde se hace la entrega monetaria del municipio.

AREA DE ENLANCE DE SEDESOL (C. NOHEMÍ RAMÍREZ HERNANDEZ)

- Dar asesoría al adulto mayor de 65 y más que quieran integrarse al padrón de beneficiarios.
- Desarrollar el programa y acciones de atención a la pobreza vulnerabilidad y exclusión social que permitan a los sectores más desprotegidos el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales promoviendo políticas diferenciadas de atención de acuerdo a sus necesidades.
- Fomentar el bienestar económico mediante la implementación y coordinación y estrategias que generan, aumentan y fortalezcan actividades productivas para los sectores sociales más protegidos, que les permitan generar mejores ingresos para superar sus condiciones de pobreza y marginación.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO; NAYARIT

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades del gobierno estatal y municipal. Para la atención a los sectores más desprotegidos.
- Participar en la entrega de apoyo monetario al adulto mayor del municipio cada dos meses.
- Realizar la convocatoria en los diferentes puntos donde se hace la entrega monetaria del municipio.
- Dar asesoría al adulto mayor de 65 + y Prospera que quieran integrarse al padrón de beneficiario.
- Asistir a reuniones de trabajo para tomar acuerdos y recibir información sobre el programa.

AREA ALIMENTACIÓN Responsable del programa (C. REBECA FÉLIX ROMERO):

- Asegurar la calidad y el buen estado de los alimentos y de más productos que se entreguen a los beneficiarios.
- Promover que los beneficiarios de los programas campañas educativas de información y orientación alimentaria.
- Entrega de apoyos alimentarios escolares.
- Entrega de despensas de menores de 5 años en riesgo, no escolarizado.
- Entrega de despensas a personas vulnerables de escasos recursos.
- Informar con oportunidad al sistema DIF Nayarit, con respecto a la operación de los programas del municipio.
- Gestión en DIF MUNICIPAL Y ESTATAL para equipar los desayunadores escolares (Vasos, platos, jarras, vaporeras, cucharas, etc.)
- Recopilar y registrar la información referente a la operación de los programas, focalización, diagnostico situacional, levantamiento del padrón de beneficiarios así como la actualización y él envió del mismo al sistema DIF Nayarit en las formas y tiempo que lo requieran. - Realización de diagnósticos para la selección de la población a atender.

AREA PSICOLÓGICA Responsable del programa (LIC. PETRA LILI CORREA MARTÍNEZ):

- Realizar evaluaciones psicológicas.
- Dar seguimiento correspondiente a los pacientes.
- Canalizar a las personas que lo requieran a diferentes instancias para lograr el desarrollo integral de las mismas (CESAME, UBR, JURIDICA Y SECTOR SALUD).
- Platicas prematrimoniales.
- Llevar acabo el tratamiento externo y ambulatorio de las personas canalizadas por DIRSA.
- Implementar talleres para padres y alumnos en las diferentes escuelas del municipio.
- Entregar informe mensual de actividades a DIF ESTATAL.
- Acudir a talleres, cursos y capacitaciones para brindar atención de mejor calidad.
- Acudir a los niveles de preescolar, primaria y secundaria a detectar alumnos con alguna problemática y darles tratamiento.
- Entregar valoraciones psicológicas al Juzgado Mixto de Primer Instancia y fiscalía General del Estado de personas que son referidas x dichas instancias.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO;
NAYARIT

AREA RESPONSABLE (C. JANICE HERNANDEZ MORA)

- Realizar talleres en espacios públicos. (salones ejidales, plazas públicas.) para el empoderamiento y equidad de género a las mujeres del municipio.
- Fortalecer a las familias con pláticas y talleres relacionadas con los diferentes tipos de riesgo a las cuales están expuesta la niñez y la juventud.
- Organizar, coordinar las becas para niños ambulantes en riego de calle.
- Formar un grupo de niños difusores en el municipio para difundir los derechos de la niñez.
- Entregar informe mensual de actividades a PAMAR.
- Gestionar campamentos recreativos para niños y adolescentes del municipio.
- Gestionar los bebes virtuales para disminuir los riesgos de embarazos en niñas y adolescentes.

AREA TRABAJO SOCIAL Responsable del programa (T.S. NOELIA GUADALUPE ARRIBEÑO SOTO)

- Entregar citatorios en las comunidades a personas que se requieren por parte del área jurídica para cuestiones familiares.
- Llenado de formatos y entrega de constancias a parejas que van a contraer matrimonio.
- Visitas domiciliarias a personas que establecieron algún convenio dentro de la institución para confirmar si se están llevando acabo o verificar si la información que proporcionan es verdadera.
- Realizar investigación de campo a personas que reportan por omisión de cuidado o violencia familiar, así como también las que tienen algún proceso jurídico (juzgado).
- Aplicar estudios socioeconómicos.
- Orientar a las personas para que acudan al lugar indicado en las diferentes Instituciones.
- Entrega mensual de informes sobre pláticas prematrimoniales a DIF ESTATAL.
- Elaboración de reportes sobre las investigaciones de campo realizadas.
- Gestión en hospitales, casas de asistencia u otras instituciones para personas de muy bajos recursos o menores en abandono.

-



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO; NAYARIT

AREA ITAI Responsable del programa (LIC. ALMA SUGEY MORALES CORREA)

- Garantizar el derecho de acceso a la información pública.
- Promover y difundir la cultura de la transparencia.
- Resolver sobre la procedencia o improcedencia de las solicitudes de acceso a la información.
- Dar protección de los datos personales en poder de los puestos públicos.
- Pedir información en las diferentes áreas que conforman la institución para tener una información clara de lo que se realiza.

FUNCIONES DEL PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT.

- 1- Rendir opinión y emitir recomendaciones sobre los planes de labores, presupuestos, informes y estados financieros anuales del sistema.
- 2- Aprobar el reglamento interno, la organización general del sistema municipal y los manuales de procedimientos y de servicio al público.
- 3- Conocer los informes de la presidencia del patronato, dirección y tesorero.
- 4- Conocer y aprobar los convenios de coordinación que hayan de celebrarse con el DIF estatal, dependencias y entidades públicas.
- 5- Apoyar las actividades del sistema municipal y formular sugerencias tendientes a su mejor desempeño.
- 6- Contribuir a la obtención de recursos que permitan el incremento del patrimonio del sistema y el cumplimiento cabal de su objeto y las demandas que sea necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores.
- 7- Celebrar sesiones ordinarias trimestrales y las extraordinarias que se requieran de conformidad en el reglamento respectivo.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA SANTA MARIA DEL ORO;
NAYARIT